

EXPEDIENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANFREIGHT CARGO LINES
S.A.**

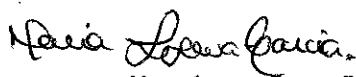
GUAYAQUIL, 12 MARZO DEL 2012

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCEANFREIGHT CARGO LINES S.A

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE PRESENTAN
MARIA GABRIELA GARCIA SERRANO	\$ 360.00	\$ 360.00	360
MARIA LORENA GARCIA SERRANO	\$ 360.00	\$ 360.00	360
JORGE LUIS GARCIA VERA	\$ 80.00	\$ 80.00	80
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00	800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.


Javier Arturo García Vera
Accionista
Presidente


María Lorena García Serrano
Gerente General


Jorge Luis García Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ELIXIRCORP S.A CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, el 12 DE MARZO DEL 2012, a las 11:30, en COLA KENNEDY NORTE MZ 903 SOLAR 5 AV. FRANCISCO CASTILLO Y VICTOR HUGO SICOURET, se encuentran los accionistas de la compañía OCEANFREIGHT CARGO LINES S.A.: **María Gabriela García Serrano** propietaria de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 45% del paquete accionario de la compañía; **María Lorena García Serrano**, propietaria de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 45% del paquete accionario de la compañía; **Jorge Luis García Vera**, propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10% del paquete accionario de la compañía;

Preside la Junta el señor Javier Arturo García Vera, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Luis García Vera. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por el Secretario se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretario y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **María Gabriela García Serrano** propietaria de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 45% del paquete accionario de la compañía; **María Lorena García Serrano**, propietaria de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 45% del paquete accionario de la compañía; **Jorge Luis García Vera**, propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2011

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2011

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2011, toma la palabra María Lorena García Serrano, en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2011.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2011.

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2011.

En este punto la Señora María Lorena García Serrano expone el contenido del informe presentado por el comisario la CPA. Arturo Soriano, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2011.

Resuelto así los puntos de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 18:50 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


Javier Arturo García Vera
Accionista
Presidente


María Lorena García Serrano
Gerente General